
INFORME DE GESTION ANUAL DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Estimados Accionistas,

Durante el ejercicio, el Comité de Directores se ha reunido regularmente para analizar los temas de su competencia, de conformidad a las obligaciones dispuestas en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 y las demás encargadas por el Directorio.

1. Actividades generales

Dentro de las obligaciones legales, el Comité se ha encargado de: examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por la Administración de la Compañía; proponer al Directorio los nombres para los auditores externos y clasificadores privados de riesgo; informar al Directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa Operaciones con partes relacionadas (OPR), Sistemas de remuneración de gerentes y ejecutivos principales, evaluación de servicios no-auditoría de la firma auditora externa y demás obligaciones legales de la actividad de la Compañía, como así también temas relativos a las operaciones de la misma y auditorías internas planificadas con el fin de dar seguimiento al desempeño financiero, social y ambiental de la empresa y sus filiales.

Entre los principales temas revisados de manera sistemática por el Comité se encuentran: i) Informes mensuales de auditoría interna de Lipigas y filiales; ii) Reportes periódicos de seguridad operacional y medio ambiente; iii) Actividades relacionadas con el Modelo de Prevención de Delitos implementado en virtud de la Ley N° 20.393, y aquellos vinculados a la gestión de riesgos, ética y *compliance*, sustentabilidad y otros, de acuerdo con el plan establecido para tales efectos y, iv) Reportes periódicos en temas de Ciberseguridad.

2. Sesiones

Durante el 2025 se realizaron 11 reuniones ordinarias del Comité de directores y 3 sesiones extraordinarias y en todas ellas se dio cuenta de las actividades realizadas y respecto de las cuales se levantaron actas, las que se pusieron, tal como lo dispone la ley, a disposición de los señores accionistas, previamente a esta Junta.

3. Gestión de riesgos

El Comité de Directores ha supervisado activamente el modelo de gestión de riesgos de la compañía. Como resultado de este monitoreo constante, confirmamos que los riesgos estratégicos se encuentran gestionados y controlados, manteniéndose dentro de los límites aceptables para el negocio.

4. Auditorías

El programa de auditorías del año fue aprobado en la sesión del Comité del 9 de enero de 2025. El Directorio lo aprobó en la reunión del 13 de enero de 2025.

La Gerencia de Auditoría Interna ha presentado diversos resultados y avances de auditorías a lo largo de 2025, cubriendo áreas clave para la operación y el cumplimiento normativo de Empresas Lipigas S.A. y sus filiales. El Plan Anual de Auditoría 2025 consideró un total de 53 auditorías. El avance global final fue del 97% y, al cierre de enero, se cumplió completamente.

Las auditorías se dividieron en las siguientes áreas, y fueron realizadas transversalmente en la organización:

- a) Seguridad Operacional y Medio Ambiente**
 - i. Incumplimiento Normativo y de Procedimientos
 - ii. Cilindros y Almacenamiento
 - iii. Infraestructura y Mantenimiento
 - iv. Documentación Legal y Permisos
 - v. Simulacros y Brigadas de Emergencia
 - vi. Manejo de Materiales Peligrosos
 - vii. Seguridad en Transporte

- b) Ciberseguridad y Gestión de TI**
 - i. Sistemas Críticos - Gobierno y Gestión
 - ii. Auditorías de Ciberseguridad en Filiales (Limagas, GasPaís)

- c) Compliance y Control Interno**
 - i. Auditorías de Compliance

- d) Gestión Financiera y Contable**
 - i. Tesorería
 - ii. Medidores
 - iii. Análisis de Cuentas Contables
 - iv. Asignación de Vehículos y Gastos de Movilización
 - v. Rendición de Gastos de Viaje
 - vi. Auditoría Continua (Contabilidad, Compras, Cuentas por Pagar, Gestión de Proveedores)

- e) Gestión de Proyectos y Contratistas**
 - i. Instalaciones y Mantenimiento
 - ii. Gestión de Contratistas

5. Seguridad Operacional

Durante 2025 se desarrollaron auditorías de seguridad a las empresas Lipigas, Limagas, Limagas Natural, Gas País y Chilconet, donde se ejecutó de manera muestral la verificación de estándares de seguridad laboral y operacional, obteniendo en general un buen desempeño y gestionando las brechas a través del control y seguimiento del cierre de los hallazgos detectados.

En el mes de octubre se desarrolló un encuentro de seguridad en Bogotá, Colombia, con participación de especialistas en transporte de GLP y GN, mantenimiento de plantas de GLP, operación de GN, GNL y GNC, gestión de seguridad operacional y seguridad en diseño y construcción de instalaciones de GLP de las empresas Lipigas, Limagas y Gas País.

Durante el año se logró un cumplimiento del 98,6% de las actividades programadas de seguridad laboral, operacional y medioambiente medidas en el sistema integrado de gestión de Lipigas.

Como hitos relevantes es importante destacar que en el mes de marzo y abril, Lipigas logró por primera vez sostener un valor Tasa de Accidentabilidad (TA) cero y cerró el año con un valor de TA 0,51 logrando un positivo resultado de acuerdo con los estándares de la industria.

Otros hitos relevantes durante 2025 son la certificación de Lipigas y Limagas en sus mediciones de huella de carbono y la recertificación en Lipigas de las plantas que operan bajo las normas ISO 45.001, ISO 14.001 e ISO 9001.

6. Compliance y Modelo De Prevención De Delitos (MPD) en Chile

Algunas de las actividades más relevantes del año 2025 fueron las siguientes:

- a) Levantamiento y evaluación de riesgos de Compliance.**
Para generar un modelo de prevención de delitos eficiente y eficaz, se elaboró una Matriz de Riesgo y Controles para prevenirlos.
- b) Capacitaciones.**
Realización de capacitaciones en las siguientes materias: i) Modelo de Prevención del Delito. ii) Personas Políticamente expuestas. iii) Conflicto de Interés. iv) Libre competencia. v) Relacionamiento con funcionario públicos. vi) Ley Karin. vii) Inducción corporativa para nuevos trabajadores y contratistas y viii) Capacitación al Directorio, entre otras.
- c) Filiales**
Implementación y coordinación de áreas compliance en filiales en el extranjero. 2 viajes anuales Perú y Colombia.
- d) Canal de Denuncias.**
Revisión diaria del Canal y la realización de procedimiento de investigación interna.
- e) Monitoreo y Control. de las actividades del Modelo de Prevención.**
En especial se realizó permanentemente el monitoreo de terceras partes (due diligence) para reducir riesgos de contratar con terceros y due diligence para clientes y proveedores

7. CiberSeguridad

Durante 2025, la Compañía alcanzó un nuevo nivel de madurez en su estrategia de ciberseguridad. Nuestra gestión se centró en tres pilares estratégicos:

a) Capacidad de Respuesta y Gestión de Incidentes

A fines de año experimentamos un ataque directo en ciberseguridad, a través de una de nuestras aplicaciones móviles, nuestros protocolos de gestión de incidentes se activaron de manera inmediata y efectiva. El evento fue contenido, sin comprometer datos sensibles de clientes y se tomaron las medidas correctivas. Se reportó oportunamente a la autoridad competente, confirmando la madurez de nuestro modelo de respuesta

b) Gobernanza y Supervisión Regional

Hemos consolidado un modelo de supervisión de ciberseguridad a nivel regional. Esta estructura nos permite gestionar los riesgos de manera unificada y adaptada a cada geografía, asegurando que nuestras operaciones en Chile, Perú y Colombia operen bajo los mismos altos estándares de protección.

c) Inversiones Estratégicas en Resiliencia Operativa.

Realizamos inversiones clave para fortalecer la capacidad de la Compañía para resistir y recuperarse de ciber amenazas. Los proyectos se enfocaron en:

- i. Proteger la infraestructura crítica
- ii. Gestión de riesgos en la cadena de suministro:
- iii. Cumplimiento normativo:

8. Asesorías

Finalmente, durante el año 2025, no existieron asesorías contratadas por el Comité de Directores de la Compañía.

Atentamente,



Jaime Santa Cruz N.
Presidente Comité de directores
Empresas Lipigas S.A.